



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-08-81588 y sus agregados 05-09-86968 y 05-09-86969, 05-09-83543 y su agregado 05-09-85308 y 05-09-85422 en los cuales se tramitan las presentaciones de los profesores del Departamento de Derecho Social, solicitando se tome conocimiento de los Informes de actividades académicas correspondiente al ciclo lectivo 2007, 2008 y Planes de tareas 2009; y

CONSIDERANDO:

Que las presentaciones cuentan con informes favorables del Profesor Titular, de la Directora del Departamento de Derecho Social y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento de los Informes de actividades académicas 2007, 2008 y Planes de tareas 2009 de las asignaturas:

DERECHO DE LOS RECURSOS NATURALES Y AMBIENTAL

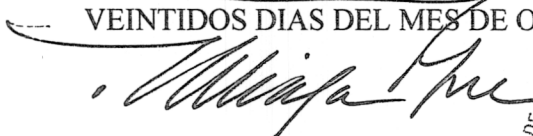
Ab. Carmen del Valle ARÉVALO (2007 - 2008 - 2009)

Ab. Adriana LISTOFFSKY (2008 - 2009)

Ab. Lidia del Valle MEDINA de BOLLETTA (2008)

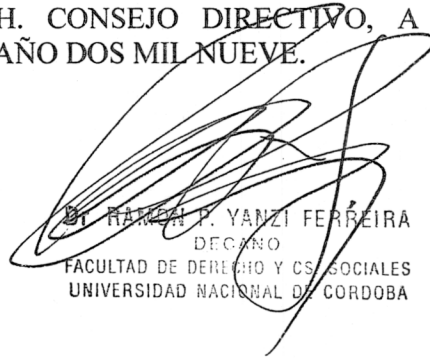
Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Derecho Social y a la Oficina de Personal a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 341/09.-




Dr. DANIEL P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA